

de su estado, y al parecer de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de qué sea heredero, sino de las traiciones de Vellido y de los embustes de Galalon. Deste señor son vasallos mis padres, humildes en linaje, pero tan ricos que, si los bienes de su naturaleza igualaran á los de su fortuna, ni ellos tuvieran mas que desear, ni yo temiera verme en la desdicha en que me veo, porque quizá nace mi poca ventura de la que no tuvieron ellos en no haber nacido ilustres: bien es verdad, que no son tan bajos que puedan afrentarse de su estado, ni tan altos que á mí me quiten la imaginacion que tengo, de que de su humildad viene mi desgracia. Ellos, en fin, son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza malsonante, y como suele decirse, cristianos viejos ranciosos, pero tan rancios, que su riqueza y magnífico trato les va poco á poco adquiriendo nombre de hidalgos y aun de caballeros, puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban era de tenerme á mí por hija; y así, por no tener otra ni otro que los heredase, como por ser padres y aficionados, yo era una de las mas regaladas hijas que padres jamás regalaron: era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sujeto á quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos, de los cuales, por ser ellos tan buenos, los míos no salian un punto, y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, así lo era de su hacienda: por mí se recebian y despedian los criados; la razon y cuenta de lo que se sembraba y cogia pasaba por mi mano; los molinos de aceite, los lagares del vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas; finalmente, de todo aquello que un tan rico labrador como mi padre puede tener y tiene, tenia yo la cuenta, y era la mayordoma y señora, con tanta solicitud mia y con tanto gusto suyo, que buenamente no acertaré á encarecerlo: los ratos que del día me quedaban, despues de haber dado lo que convenia á los mayorales ó capataces, y á otros jornaleros, los entretenia en ejercicios que son á las doncellas tan lícitos como necesarios, como son los que ofrece la aguja y la almohadilla, y la rueca muchas veces; y si alguna, por recrear el ánimo, estos ejercicios dejaba, me acogia al entretenimiento de leer algun libro devoto, ó á tocar una arpa, porque la experiencia me mostraba que la música compone los ánimos descompuestos, y alivia los trabajos que nacen del espíritu. Esta pues era la vida que yo tenia en casa de mis padres, la cual, si tan particularmente he contado, no ha sido por ostentacion, ni por dar á entender que soy rica, sino porque se advierta cuán sin culpa me he venido de aquel buen estado que he dicho al infelice en que ahora me hallo. Es pues el caso, que pasando mi vida en tantas ocupaciones y en un encerramiento tal, que al de un monasterio pudiera compararse, sin ser vista, á mi parecer, de otra persona alguna que de los criados de casa, porque los días que iba á misa era tan de mañana, y tan acompañada de mi madre y de otras criadas, y yo tan cubierta y recatada, que apenas vian mis ojos mas tierra de aquella donde ponía los piés, con todo esto, los del amor, ó los de la ociosidad por mejor decir, á quien los de lince no pueden igualarse, me vieron

puestos en la solicitud de Don Fernando, que es este el nombre del hijo menor del duque que os he contado." No hubo bien nombrado á Don Fernando la que el cuento contaba, cuando á Cardenio se le mudó la color del rostro, y comenzó á trasudar con tan grande alteracion, que el cura y el barbero, que miraron en ello, temieron que le venia aquel accidente de locura que habian oido decir que de cuando en cuando le venia; mas Cardenio no hizo otra cosa que trasudar y estarse quedo, mirando de hito en hito á la labradora, imaginando quién ella era, la cual, sin advertir en los movimientos de Cardenio, prosiguió su historia, diciendo: "Y no me hubieron bien visto, cuando, segun él dijo despues, quedó tan preso de mis amores cuanto lo dieron bien á entender sus demostraciones. Mas, por acabar presto con el cuento, que no le tiene, de mis desdichas, quiero pasar en silencio las diligencias que Don Fernando hizo para declararme su voluntad: sobornó toda la gente de mi casa; dió y ofreció dádivas y mercedes á mis parientes; los días eran todos de fiesta y de regocijo en mi calle; las noches no dejaban dormir á nadie las músicas; los billetes, que sin saber cómo á mis manos venian, eran infinitos, llenos de enamoradas razones y ofrecimientos, con menos letras que promesas y juramentos: todo lo cual, no solo no me ablandaba, pero me endurecia de manera como si fuera mi mortal enemigo, y que todas las obras que para reducirme á su voluntad hacia, las hiciera para el efecto contrario; no porque á mí me pareciese mal la gentileza de Don Fernando, ni que tuviese á demasia sus solicitudes, porque me daba un no sé qué de contento verme tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles mis alabanzas; que en esto, por feas que seamos las mujeres, me parece á mí que siempre nos da gusto el oír que nos llaman hermosas; pero á todo esto se oponia mi honestidad y los consejos continuos que mis padres me daban, que ya muy al descubierto sabian la voluntad de Don Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Decíanme mis padres, que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que habia entre mí y Don Fernando, y que por aquí echaria de ver que sus pensamientos, aunque él dijese otra cosa, mas se encaminaban á su gusto que á mi provecho, y, que si yo quisiese poner en alguna manera algun inconveniente para que él se dejase de su injusta pretension, que ellos me casarian luego con quien yo mas gustase, así de los mas principales de nuestro lugar, como de todos los circunvecinos, pues todo se podia esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos, y con la verdad que ellos me decian, fortificaba yo mi entereza, y jamás quise responder á Don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de muy lejos, esperanza de alcanzar su deseo. Todos estos recatos míos, que él debia de tener por desdenes, debieron de ser causa de avivar mas su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba, la cual, si ella fuera como debia, no la supierades vosotros ahora, porque hubiera faltado la

ocasion de decíroslo. Finalmente, Don Fernando supo que mis padres andaban por darme estado, por quitalle á él la esperanza de poseerme, ó á lo menos porque yo tuviese mas guardas para guardarme; y esta nueva ó sospecha fué causa para que hiciese lo que ahora oireis; y fué que una noche, estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servia, teniendo bien cerradas las puertas por temor que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en medio destes recatos y prevenciones, y en la soledad deste silencio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos, y me enmudeció la lengua; y así no fui poderosa de dar voces, ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme segun estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé cómo es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas: hacia el traidor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intencion. Yo, pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en qué modo á tener por verdaderas tantas falsedades; pero no de suerte que me moviesen á compasion menos que buena sus lágrimas y suspiros; y así, pasándoseme aquel sobresalto primero, torné algun tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con mas ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un leon fiero, y el librarme dellos se me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla como es posible dejar de haber sido lo que fué: así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos; tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonorar y tener en poco la humildad de la mia; y en tanto me estimo yo, villana y labradora, como tú, señor y caballero: conmigo no han de ser de ningun efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerme: si alguna de todas estas cosas que he dicho viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, á su voluntad se ajustara la mia, y mi voluntad de la suya no saliera: de modo que, como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras: todo esto he dicho, porque no es pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo.—Si no reparas mas que en eso, bellissima Dorotea, que este es el nombre desta desdichada, dijo el desleal caballero, ves, aquí te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa se esconde, y esta imágen de Nuestra Señora que aquí tienes.” Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos, y acabó de confirmar por verdadera su primera

opinion; pero no quiso interromper el cuento, por ver en qué venia á parar lo que él ya casi sabia; solo dijo: “Qué, ¿Dorotea es tu nombre, señora? otra he oido yo decir del mismo, que quizá corre parejas con tus desdichas: pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espanten en el mismo grado que te lastimen.” Reparó Dorotea en las razones de Cardenio y en su extraño y desastrado traje, y rogóle que si alguna cosa de su hacienda sabia se la dijese luego, porque si algo le habia dejado bueno la fortuna era el ánimo que tenia para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que, á su parecer, ninguno podia llegar que el que tenia acrecentase un punto. “No le perdiera yo, señora, respondió Cardenio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino, y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á tí te importa nada el saberlo.—Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento pasa fué, que tomando Don Fernando una imágen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio: con palabras eficacísimas y juramentos extraordinarios me dió la palabra de ser mi marido, puesto que, antes que acabase de decirlas, le dije que mirase bien lo que hacia, y que considerase el enojo que su padre habia de recibir de verle casado con una villana vasalla suya; que no le cegase mi hermosura tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro, y que si algun bien me queria hacer por el amor que me tenia, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad pedia, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan, ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan. Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras muchas de que no me acuerdo; pero no fueron parte para que él dejase de seguir su intento, bien así como el que no piensa pagar, que al concertar de la barata no repara en inconvenientes. Yo á esta sazón hice un breve discurso conmigo, y me dije á mí misma: sí, que no seré yo la primera que por vía de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni será Don Fernando el primero á quien hermosura ó ciega aficion, que es lo mas cierto, haya hecho tomar compañía desigual á su grandeza: pues si no hago ni mundo ni uso nuevo, bien es acudir á esta honra que la suerte me ofrece, puesto que en este no dure mas la voluntad que me muestra de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que, en fin, para con Dios seré su esposa; y si quiero con desdenes despedille, en término le veo que, no usando el que debe, usará el de la fuerza, y vendré á quedar deshonorada y sin disculpa de la culpa que me podrá dar el que no supiere cuán sin ella he venido á este punto; porque ¿qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros que este caballero entró en mi aposento sin consentimiento mio? Todas estas demandas y respuestas revolvi en un instante en la imaginacion, y sobre todo me comenzaron á hacer fuerza, y á inclinarme á lo que fué sin yo pensarlo mi perdicion, los juramentos de Don Fernando, los testigos que ponía, las lágrimas que derramaba, y finalmente, su disposicion y gentileza, que, acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudieran rendir á otro